

COMUNICADO

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de Seguridad y Salud en el trabajo y Medio Ambiente; se vienen realizando las Inducciones de Seguridad Ocupacional y Medio Ambiente para todo personal tercero (Proveedores, Clientes, Usuarios, Visitas, etc.) que ingrese al Terminal Portuario Paracas.

Tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- La solicitud de inducción, debe ser enviada como máximo hasta las 16:00 horas del día anterior a la realización de la inducción, a los siguientes correos:

<u>seguridad@tpparacas.com.pe</u> <u>medioambiente@tpparacas.com.pe</u> <u>identificaciones@tpparacas.com.pe</u>

- Los datos a consignar en la solicitud de inducción se encuentran en el formato adjunto y la capacidad máxima es de 10 personas por empresa por cada horario de inducción.
- Los horarios de inducción son de lunes a viernes (No considerar días feriados):
- De 08:00 a 08:30 horas.
- De 09:00 a 09:30 horas.
- El personal que recibirá la inducción, debe estar 10 minutos antes del horario solicitado.

Paracas, 29 de abril del 2019

Seguridad y Salud Ocupacional y Área de Medio Ambiente